

TURNO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL 2022

Escrito por Secretario Técnico

Lunes, 15 de Noviembre de 2021 10:30 - Actualizado Lunes, 15 de Noviembre de 2021 11:29

Está abierto el plazo para la inscripción en los listados del **Turno de Actuación Profesional para el año 2022 (TAP 2022)** , desde **e el 15 de noviembre al 17 de diciembre de 2021**

. Como otros años, se puede elegir distintas modalidades de inscripción:

- Perito LEC (para actuaciones judiciales en el ámbito de la Ley de Enjuiciamiento Civil)
- Administrador Concursal.
- Perito para valoraciones contradictorias de la AEAT.
- Perito para valoraciones contradictorias de la ATC.
- Perito para el TAP del Colegio.
- Contador-partidor dativo.
- Perito para asuntos hipotecarios.

Se recuerda que la tasa de inscripción para colegiados bonifica la cuota del Colegio para el 2022. Se ruega rellenar con cuidado el formulario en MAYÚSCULAS prestando especial atención a las direcciones de correo electrónico. Se rellena un formulario por cada persona o sociedad inscrita. **Una vez terminado el plazo de inscripción se confirmará por email que ha quedado inscrito en el TAP 2022. MUY IMPORTANTE PONER EN EL CONCEPTO DEL INGRESO EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O DE LA SOCIEDAD INSCRITA.**

[ACCESO AL FORMULARIO ONLINE CON INSTRUCCIONES](#)